

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

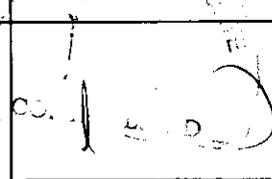
Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	02	06	2021	2325 2315
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SD-DPI-2021-0946-MEM 1591	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1709400996 PALACIOS PASUNA MENTOR ALBERTO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	395.49
TOTAL PRESUPUESTARIO										395.49
IVA										0.00
SUB - TOTAL										395.49
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										395.49

SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON 49/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PALACIOS PASUNA MENTOR ALBERTO.- PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS REALIZADA A DURÁN-CUENCA DEL 22 al 27-02-2021 COMISIÓN PARA REALIZAR LA CONSTATAción FISICA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CEAR DURÁN CUENCA.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 02/06/2021	 _____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

77 y 225

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 SECRETARIA DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	031 05 2021	2315	2315	
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	SD-DPI-2021-0946-MEM	1591		

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709400996	PALACIOS PASUNA MENTOR ALBERTO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	395.49
TOTAL PRESUPUESTARIO										395.49
IVA										0.00
SUB - TOTAL										395.49
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										395.49

SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON 49/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PALACIOS PASUNA MENTOR ALBERTO.- PAGO DE VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS REALIZADA A DURÁN-CUENCA DEL 22 al 27-02-2021 COMISIÓN PARA REALIZAR LA CONSTATAción FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CEAR DURÁN CUENCA.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Funcionario Responsable	Director Financiero
FECHA: 01/06/2021		



INFORME PARA LIQUIDACION DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

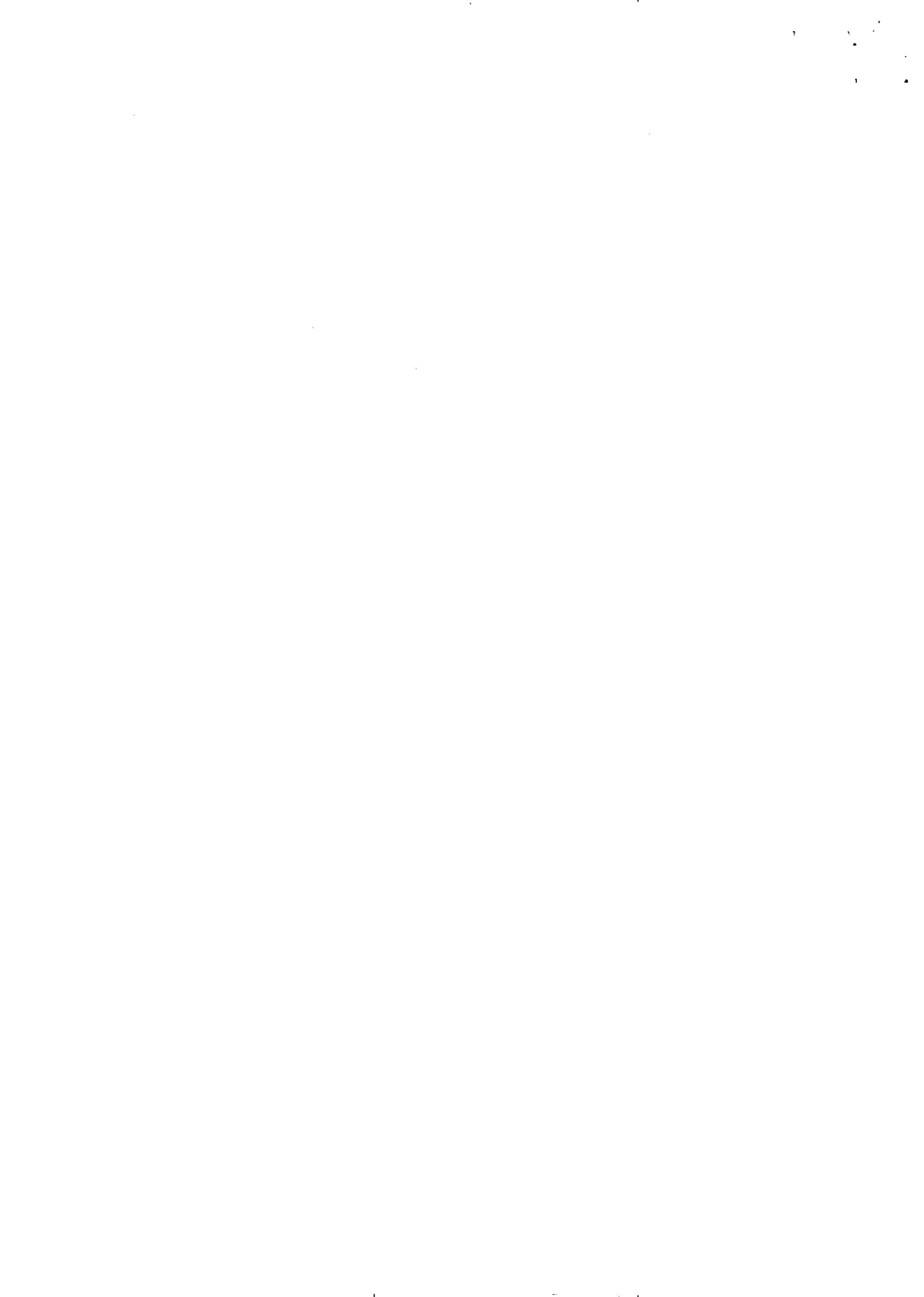
NO	FECHA HORARIO TOCANTE	NO. SOLICITUD DE AUTORIZACION	CEPULA	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	PUESTO QUE OCUPA	NIVEL DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	SAIDA	LLEGADA	FECHA SAIDA	FECHA LLEGADA	TIPO DE TRAMISTRE	NO DIAS VIATICOS	VALOR VIATICO	PELUS	PASAJES	COMBUSTIBLE	OTROS	SUBTOTAL ANTES DE RESERVALDOS	VALOR A RECIBIR 70%	VALOR A RECIBIR 30%	VALOR SUSTENTADO	VALOR COMPROMISOS DE VERBA DE RESERVALDO	TOTAL A PAGAR	ENTREGA INFORME	OBSERVACIONES	RUTA AEREA CI	RUTA AEREA CZ															
221	13/05/2021	01 de DAID 2021	1705400996	Pazola Raula Mettler Alberto	Director de Administración de Recursos Personales	Suplenente de DE SERVICIOS	2do N. N.	Comisionada para el servicio de apoyo a la gestión de la oficina de la Oficina de Ciencia	Quito	Durante en	22/02/2021	27/02/2021	Permite	3	\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	400,00	\$ 280,00	\$ 120,00	\$ 275,49	\$ 275,49	\$ 395,49	N	IN-DAID-030-2021	N/A	N/A															
TOTAL															\$ 400,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400,00	\$ 280,00	\$ 120,00	\$ 275,49	\$ 275,49	\$ 395,49																			

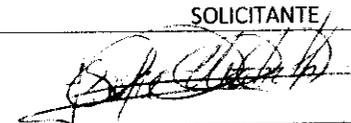
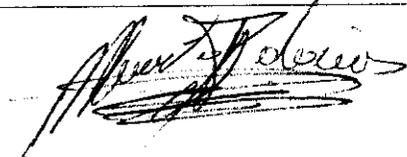
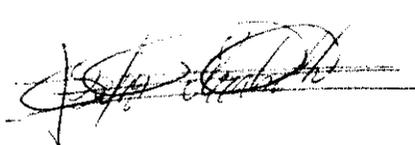


FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 01-AP-DAID-2021		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 19/02/2021	
VIATICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN
DATOS GENERALES			
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PALACIOS PASUÑA MENTOR ALBERTO		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIOS 1	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: DURAN- GUAYAS CUENCA - AZUAY MACAS- MORONA SANTIAGO		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22/02/2021	05H00	03/03/2021	17H00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GABRIEL GUALLASAMÍN, ALBERTO PALACIOS.			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:			
<p>Mediante memorando SD-DA-2021-0256-MEM se da a conocer que con oficio Nro. SD-CGAF-2021-0011-OF suscrito por el señor Ing. Carlos Loor Coordinador General Administrativo Financiero que solicitó al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, "(...) dar inicio a la constatación física y entrega de bienes muebles e inmuebles, así como los balances y estados de resultados finales aprobados por el directorio".</p> <p>En el mismo también se solicita que con la finalidad de proceder a la constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas desde el 19 al 28 de febrero del 2021, se solicita que delegue a funcionarios de su dirección para que formen parte de la comisión antes detallada y cumplan con las siguientes funciones: (...)Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas: Informe del levantamiento de la maquinaria, bombas, equipos, etc.</p> <p>Por lo antes detallado, designo a ustedes para integrar la comisión que se conforma para realizar la constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas.</p> <p>En alcance al memorando Nro. SD-CAID-2021-0036-MEM de 18 de febrero de 2021 mediante el cual se designa a ustedes para integrar la comisión que se conforma para realizar la constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Durán y Macas; me permito informar que mediante memorando SD-DA-2021-0266-MEM de 19 de febrero de 2021, se comunica que la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento se realizará desde el 22 de febrero al 3 de marzo del 2021.</p>			

DIRECCIÓN FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
13 MAYO 2021
ANEXOS: _____
NOMBRE: _____
RECEBIDO POR



TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:m m	FECHA dd-mmm- aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - DURAN	22/02/2021	05H00	22/02/2021	13H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - CUENCA	26/02/2021	14H00	26/02/2021	18H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - MACAS	28/02/2021	07H00	28/02/2021	13H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	MACAS - QUITO	03/03/2021	09H00	03/03/2021	17H00
TERRESTRE						
DATOS PARA TRANSFERENCIA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 99970101028660		
NOMBRE DEL BANCO: CACSPMEC			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE						
			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE LIC. SOFIA MORENO PEREZ COORDINADORA DE ADMINISTRACION E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: PALACIOS PASUÑA MENTOR ALBERTO C.I.: 170940099-6 DIRECCION ADMINISTRACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS			<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Maxima Autoridad o su delegado.</p>			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO						
						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO LIC. SOFIA MORENO PEREZ COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA						



FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:
001-AP-DAID-2021

FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa)
02/03/2021

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:
PALACIOS PASUÑA MENTOR ALBERTO

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIOS 1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
DURAN - GUAYAS
CUENCA - AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: GABRIEL GUALLASAMÍN, ALBERTO PALACIOS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante memorando SD-DA-2021-0256-MEM se da a conocer que con oficio Nro. SD-CGAF-2021-0011-OF suscrito por el señor Ing. Carlos Loor Coordinador General Administrativo Financiero que solicitó al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, "(...) dar inicio a la constatación física y entrega de bienes muebles e inmuebles, así como los balances y estados de resultados finales aprobados por el directorio".

En el mismo también se solicita que con la finalidad de proceder a la constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas desde el 19 al 28 de febrero del 2021, se solicita que delegue a funcionarios de su dirección para que formen parte de la comisión antes detallada y cumplan con las siguientes funciones: (...)Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas: Informe del levantamiento de la maquinaria, bombas, equipos, etc.

Por lo antes detallado, designo a ustedes para integrar la comisión que se conforma para realizar la constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas.

En alcance al memorando Nro. SD-CAID-2021-0036-MEM de 18 de febrero de 2021 mediante el cual se designa a ustedes para integrar la comisión que se conforma para realizar la constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Durán y Macas; me permito informar que mediante memorando SD-DA-2021-0266-MEM de 19 de febrero de 2021, se comunica que la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento se realizará desde el 22 de febrero al 3 de marzo del 2021.

Mediante correo Zimbra é, indica lo siguiente...

Estimado Ricardo

Autorizada la suspensión de la comisión de constatación CEAR EP Cuenca y Macas, notificar a todos los integrantes del equipo y retornar a la ciudad de Quito.

Ing. Álvaro Castillo
Director Administrativo

22 de febrero de 2021

05h00: Salida de la ciudad de Quito
08h00 a 09:00: Desayuno
13h00: Llegada a las instalaciones del CEAR de Duran
13h00 a 14h00 almuerzo en las instalaciones del CEAR de Duran
14h00 a 18h30 Reunión para designación de labores y áreas a realizar la constatación de los bienes del CEAR de Duran, inicio de la constatación de bienes área cuarto de máquinas de piscina.
18h30 a 19h30: Merienda en las instalaciones del CEAR de Duran
19h30: Salida del CEAR Duran
20h00: Llegada al Hotel en Guayaquil

23 de febrero de 2021

7h00: Ingreso al CEAR de Duran
07h00 a 08h00: Desayuno en las instalaciones del CEAR de Duran
08h00 a 13h30: Continuación con la constatación de bienes y funcionamiento de equipos en el área de cuarto de máquinas (bombas eléctricas de piscina, bombas de cisterna, bombas auxiliares, tableros eléctricos, iluminación, redes de energía eléctrica.)
13h30 a 14h30: Almuerzo en las instalaciones del CEAR de Duran
14h30 a 18h30: Continuación con la constatación de bienes áreas húmedas, comprobación y funcionamiento de equipos de cámaras de sauna y turco de hombres y mujeres, revisión de tableros de control, revisión de iluminarias.
18h30 a 19h30: Merienda en las instalaciones del CEAR de Duran
19h30: Salida del CEAR Duran
20h00: Llegada al Hotel en Guayaquil

24 de febrero de 2021

7h00: Ingreso al CEAR de Duran
07h00 a 08h00: Desayuno en las instalaciones del CEAR de Duran
08h00 a 13h30: Constatación, revisión y funcionamiento de los aires acondicionados, iluminarias y sensores de humo de todo el CEAR de Duran, inicio área administrativa y área médica.
13h30 a 14h30: Almuerzo en las instalaciones del CEAR de Duran
14h30 a 18h30: Continuación con la constatación y funcionamiento de aires acondicionados, iluminarias y sensores de humo de áreas comedor, cocina, bodegas, salones, gimnasios y garita.
18h30 a 19h30: Merienda en las instalaciones del CEAR de Duran
19h30: Salida del CEAR Duran
20h00: Llegada al Hotel en Guayaquil

25 de febrero de 2021

7h00: Ingreso al CEAR de Duran
07h00 a 08h00: Desayuno en las instalaciones del CEAR de Duran
08h00 a 13h30: Continuación con la constatación y funcionamiento de aires acondicionados, iluminarias y sensores de humo de áreas de edificio de residencia por habitación.
13h30 a 14h30: Almuerzo en las instalaciones del CEAR de Duran
14h30 a 18h30: Continuación con la constatación y funcionamiento aires acondicionados, iluminarias y sensores de humo de áreas de edificio de residencia por habitación, apoyo en la constatación de bienes de bodega de baja en área de piscina y bodega de área administrativa.
18h30 a 19h30: Merienda en las instalaciones del CEAR de Duran
19h30: Salida del CEAR Duran
20h00: Llegada al Hotel en Guayaquil

26 de febrero de 2021

7h00: Ingreso al CEAR de Duran
07h00 a 08h00: Desayuno en las instalaciones del CEAR de Duran
08h00 a 12h00: Constatación, revisión y funcionamiento de equipos de área de cocina (cocina industrial, campanas, neveras, equipos eléctricos, cuarto frío, ascensor, área de servicio.), apoyo en el ingreso de datos al sistema.
12h00 a 13h30 Salida del CEAR de Duran Rumbo a la coordinación en Guayaquil para entrega de informes de constatación.



13h30 a 14h00: Almuerzo en Guayaquil
 14h00 Salida de Guayaquil rumbo al CEAR de Cuenca
 18h00: Llegada al CEAR de Cuenca
 18h00 a 18h30 tramite de autorización para ingreso al CEAR
 18h30: Salida del CEAR de Cuenca
 18h30 a 19h30: Merienda en Cuenca
 19h30: Llegada al Hotel en Cuenca

27 de febrero de 2021

8h00 A 9H00 desayuno
 9h00 Ingreso al CEAR de Cuenca
 9h00 a 12h00 En espera de autorización para la continuación o suspensión de la comisión.
 12h00 a 13h00 Comunicación formal de la suspensión de la comisión por parte del analista de Servicios Generales 2 Ricardo Vinuesa, y autorizado por el Director Administrativo Ing. Álvaro Castillo por medio de correo a los integrantes de la comisión.
 13h00: Salida del CEAR de Cuenca rumbo a Quito
 14h00 a 15h00: Almuerzo en Biblián
 21:00 Llegada a la ciudad de Quito

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	22/02/2021	27/02/2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	05:00	21:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - DURAN	22/02/2021	05H00	22/02/2021	13H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	DURAN - CUENCA	26/02/2021	14H00	26/02/2021	18H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA - QUITO	27/02/2021	13H00	27/02/2021	21H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: PALACIOS PASUÑA MENTOR ALBERTO C.I.: 170940099-6 SERVIDOR PUBLICO DE SERVICIOS 1	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: SRA. IRENE ANDRADE AVILÉS
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
DEPORTIVAS

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD



NOMBRE: LIC. SOFIA MORENO PEREZ
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
DEPORTIVA

Memorando Nro. SD-CAID-2021-0036-MEM

Quito, D.M., 18 de febrero de 2021

PARA: Sr. Gabriel Orlando Guallasamin Guerra
Auxiliar de Servicios

Alberto Palacios Pasuña
Servidor Público de Servicios 1

ASUNTO: Designación para constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas

De mi consideración:

Mediante memorando SD-DA-2021-0256-MEM se da a conocer que con oficio Nro. SD-CGAF-2021-0011-OF suscrito por el señor Ing. Carlos Loor Coordinador General Administrativo Financiero que solicitó al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, "(...) dar inicio a la constatación física y entrega de bienes muebles e inmuebles, así como los balances y estados de resultados finales aprobados por el directorio".

En el mismo también se solicita que con la finalidad de proceder a la constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas desde el 19 al 28 de febrero del 2021, se solicita que delegue a funcionarios de su dirección para que formen parte de la comisión antes detallada y cumplan con las siguientes funciones: (...)Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas: Informe del levantamiento de la maquinaria, bombas, equipos, etc.

Por lo antes detallado, designo a ustedes para integrar la comisión que se conforma para realizar la constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. SD-CAID-2021-0036-MEM

Quito, D.M., 18 de febrero de 2021

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Sofia Elizabeth Moreno Perez

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Referencias:

- SD-DA-2021-0256-MEM

Copia:

Sra. Irene Elizabeth Andrade Aviles

Directora de Administración de Instalaciones Deportivas

Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez

Director Administrativo



SOFIA
ELIZABETH
MORENO PEREZ





Memorando Nro. SD-CAID-2021-0040-MEM

Quito, D.M., 19 de febrero de 2021

PARA: Sr. Gabriel Orlando Guallasamín Guerra
Auxiliar de Servicios

Alberto Palacios Pasuña
Servidor Público de Servicios 1

ASUNTO: Alcance a designación para constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Durán y Macas

De mi consideración:

En alcance al memorando Nro. SD-CAID-2021-0036-MEM de 18 de febrero de 2021 mediante el cual se designa a ustedes para integrar la comisión que se conforma para realizar la constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Durán y Macas; me permito informar que mediante memorando SD-DA-2021-0266-MEM de 19 de febrero de 2021, se comunica que la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento se realizará desde el 22 de febrero al 3 de marzo del 2021.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Sofia Elizabeth Moreno Perez
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Referencias:

- SD-CAID-2021-0036-MEM

Copia:

Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

Sra. Irene Elizabeth Andrade Aviles
Directora de Administración de Instalaciones Deportivas



Memorando Nro. SD-CAID-2021-0038-MEM

Quito, D.M., 18 de febrero de 2021

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitud de transporte para la comisión destinada para constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas

De mi consideración:

Mediante memorando SD-DA-2021-0256-MEM se da a conocer que con oficio Nro. SD-CGAF-2021-0011-OF suscrito por el señor Ing. Carlos Loor Coordinador General Administrativo Financiero que solicitó al señor Ing. Rogelio Maza Liquidador de la Empresa Pública Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento, "(...) dar inicio a la constatación física y entrega de bienes muebles e inmuebles, así como los balances y estados de resultados finales aprobados por el directorio".

En el mismo también se solicita que con la finalidad de proceder a la constatación física de bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas desde el 19 al 28 de febrero del 2021, se solicita que delegue a funcionarios de su dirección para que formen parte de la comisión antes detallada y cumplan con las siguientes funciones: (...) Dirección de Infraestructura: Informe del levantamiento de infraestructura detallando cada una de la infraestructura deportiva. Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas: Informe del levantamiento de la maquinaria, bombas, equipos, etc.

Mediante memorando Nro. SD-CAID-2021-0036-MEM se designa a los funcionarios Gabriel Orlando Guayasamín Guerra y a Alberto Palacios Pasuña, pertenecientes a la Dirección de Administración de Instalaciones Deportivas para integrar la comisión.

Mediante memorando Nro. SD-DID-2021-0076-MEM se designa a los funcionarios Alexander Lautaro Pazmiño Celi, Silvia Liliana Villavicencio Vinueza (para CEAR Cuenca, CEAR Durán y CEAR Macas) y Marcos Eduardo Torres Santander (CEAR Durán y CEAR Macas), los cuales pertenecen a la Dirección de Infraestructura Deportiva para integrar la comisión.

Por lo antes detallado, solicito a usted se proporcione transporte para los funcionarios antes detallados quienes realizarán la comisión que se desarrollará desde el 19 al 28 de febrero del 2021, a los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran y Macas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Sofia Elizabeth Moreno Perez

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Memorando Nro. SD-CAID-2021-0038-MEM

Quito, D.M., 18 de febrero de 2021

Referencias:

- SD-DA-2021-0256-MEM

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

Sr. Arq. Ader Ivan Intriago Arteaga
Director de Infraestructura Deportiva

Sr. Gabriel Orlando Guallasamin Guerra
Auxiliar de Servicios

Alberto Palacios Pasuña
Servidor Público de Servicios 1

Sr. Arq. Alexander Lautaro Pazmiño Celi
Analista de Infraestructura

Srta. Arq. Silvia Liliana Villavicencio Vinueza
Analista de Infraestructura Deportiva 1

Sr. Arq. Marcos Eduardo Torres Santander
Analista de Infraestructura Deportiva 3-sp7



SOFIA
ELIZABETH

Zimbra:

rvinueza@deporte.gob.ec

Re: SOLICITUD DE SUSPENSION DE COMISION CONSTATAcion CEAR EP CUENCA Y MACAS POR NOVEDADES PRESENTADAS POR CEAR EP**De :** Alvaro Castillo <acastillo@deporte.gob.ec>

sáb., 27 de feb. de 2021 12:52

Asunto : Re: SOLICITUD DE SUSPENSION DE COMISION CONSTATAcion CEAR EP CUENCA Y MACAS POR NOVEDADES PRESENTADAS POR CEAR EP**Para :** Ricardo Vinueza <rvinueza@deporte.gob.ec>**Para o CC :** dloor <dloor@deporte.gob.ec>, Cynthia Molina <cmolina@deporte.gob.ec>, Sofia Moreno <smoreno@deporte.gob.ec>, Edwin Chica <echica@deporte.gob.ec>, Ader Intriago <aintriago@deporte.gob.ec>, Elida Hidalgo <ehidalgo@deporte.gob.ec>, Carlos Delgado <cdelgado@deporte.gob.ec>, Eduardo Gonzalez <egonzalez@deporte.gob.ec>, Jeyson Chala <jchala@deporte.gob.ec>, Maritza Vilaña <mvilana@deporte.gob.ec>, Geovanny Marín <gmarin@deporte.gob.ec>, Jennifer Perez <jperez@deporte.gob.ec>, Jonathan Andrade <ejandrade@deporte.gob.ec>, Daniel Uribe <duribe@deporte.gob.ec>, Gabriel Guallasamin <gguallasamin@deporte.gob.ec>, Alberto Palacios <apalacios@deporte.gob.ec>, Carlos Cardenas <crcardenas@deporte.gob.ec>, Alexander Pazmiño <apazmino@deporte.gob.ec>, Silvia Villavicencio <svillavicencio@deporte.gob.ec>, Marcos Torres <mtorres@deporte.gob.ec>, Juan Santamaria <jsantamaria@deporte.gob.ec>, Alicia Perez <aperez@deporte.gob.ec>, Manuel Quintuña <mquintuna@deporte.gob.ec>, Oscar Bonilla <obonilla@deporte.gob.ec>, Milton Quinchiguango <mquinchiguango@deporte.gob.ec>, Enrique Aranda <earanda@deporte.gob.ec>, Irene Andrade <iandrade@deporte.gob.ec>, Andrea D. Sotomayor <asotomayor@deporte.gob.ec>

Estimado Ricardo

Autorizada la suspensión de la comisión de constatación CEAR EP Cuenca y Macas, notificar a todos los integrantes del equipo y retornar a la ciudad de Quito.

Enviado desde mi iPhone

El 27 feb. 2021, a la(s) 12:48, Ricardo Vinueza <rvinueza@deporte.gob.ec> escribió:

Estimado

Ing. Alvaro Castillo

Director Administrativo

De mi consideración:

En atención al memorando SD-DA-2021-0258-MEM y SD-DA-2021-0266-MEM de fecha 19 de febrero del 2021, suscrito por el señor Ing. Álvaro Castillo Director Administrativo que encomendó la comisión *para "(...) proceder a la constatación física bienes muebles, inmuebles e inventarios de los Centros de Entrenamiento para el Alto Rendimiento ubicados en Cuenca, Duran, Macas, Rioverde y Carpuela se le delega que asista desde el 22 de febrero al 4 de marzo del 2021, a realizar la constatación física de los centros antes mencionados"*. Al respecto me permito informar lo siguiente:

Siendo las 9:00 de hoy 27 de febrero del 2021 en cumplimiento con la disposición emitida por las autoridades, nos presentamos en la Empresa Pública Centro para el Alto Rendimiento de la ciudad de Cuenca, funcionarios de la Dirección de Tecnología, Dirección Administrativa Activos Fijos y Mantenimiento, Dirección de Medicina del Deporte, Dirección de Infraestructura, para proceder con la constatación, verificación de los bienes muebles, inmuebles e inventarios del CEAR Cuenca, evidenciando que las instalaciones se encuentran cerradas y con cercas metálicas, encontrándose solamente el señor Rogelio Maza Liquidador del CEAR EP con quien se mantuvo una reunión y nos comunicó que los funcionarios que laboran en el CEAR EP fueron cesados de sus funciones y que solamente el señor Maza como Liquidador del CEAR EP, febrero del 2021, quedando solamente el señor Maza como Liquidador del CEAR EP, ante lo cual al no contar con personal que realice el acto administrativo, no va a ser posible realizar con la constatación física del CEAR Cuenca y por consiguiente también el CEAR Macas.

Con el antecedente expuesto y en virtud que el CEAR EP no dispone de personal que cumpla con el acto administrativo (constatación de CEAR Cuenca y CEAR Macas), solicito su autorización para la suspensión de la presente comisión con la finalidad de comunicar a las direcciones involucradas y retornar de manera inmediata a la ciudad de Quito.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente

Ricardo Vinuesa

Analista de Servicios Generales 2

Secretaría del Deporte

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner** en busca de virus y otros contenidos peligrosos, y se considera que está limpio.



SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
1	24/02/2021	OCHOA FREIRE JOSE JULIO CESAR	27449	1700678871001	120.00	09/08/2021	X
2	26/02/2021	OCHOA FREIRE JOSE JULIO CESAR	27458	1700678871001	40.00	09/08/2021	X
3	27/02/2021	SOLIZ FLORES CLARA ERNESTINA	8397	0101258762001	40.00	06/11/2021	X
TOTAL					\$200.00		

FACTURAS DE ALIMENTACION

No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema
3	22/02/2021	LEMA DOLORES CORALIA	2771	0701662249001	10.00	05/10/2021	X
4	22/02/2021	FARIAS BURBANO BYRON NELSON	286	09299313682001	18.00	29/10/2021	X
5	24/02/2021	BURBANO BRIONES LOURDES MARIA	3687	09299313682001	20.00	31/08/2021	X
6	25/02/2021	BURBANO BRIONES LOURDES MARIA	5251	09299313682001	20.00	29/10/2021	X
7	26/02/2021	MACIAS ASENSIO XAVIER ARTURO	103	09111170298001	9.24	14/01/2021	X
8	26/02/2021	CORONEL RAMIREZ SAUL CESAREO	5446	0102507878001	6.25	29/11/2021	X
9	27/02/2021	QUISHPI LIVICOTA PATRICIA JANETH	731	0302133152001	10.00	18/09/2021	X
TOTAL					\$93.49		

* Los funcionarios deberán validar sus facturas del srl (www.srl.gob.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.

Elaborado por:

ALBERTO PALACIOS
Funcionario

Documento Categorizado: Si Monto Autorizado por Transacción: **CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO**
 -Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta \$420.0 Aut. S.R.I.: **1127106050**
PICANERIA JESUS DEL GRAN PODER
QUISHPI LLVICOTA PATRICIA JANETH **NOTA DE VENTA**
 RUC: **0302133152001** N° **001-001-00** **0000731**
 Matriz: Via a Cañar s/n
 Biblan. Cel: 0983 449 922

Sr. (es): **ALBERTO PALACIOS**
 RUC O CI: **1709400996** Fecha de Emisión: **27-02-2020**

Cant.	Descripción	V. Unitario	V. Venta
	ALIMENTACION		10.00

Imp. El Sol 2243 896

ORIGINAL Adquirente / CDPIA Emisor

Otros
 Tarjeta Crédito / Débito
 Dinero Electrónico
 PAGO EN EFECTIVO

Representante: **[Signature]** Cliente: **[Signature]**
 Espinoza Zambrano Fernando Patricio RUC: 1709068322001. Aut. 6034. Imp. El Sol
 N.000000501- AI 000000800 Autoriz. 18-09-2020. Caduca. 18-Septiembre-2021.

10.00
VALOR TOTAL . U.S.D.



Inicio > Comprobantes Físicos > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0302133152001

Autorización

1127106050

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

001-001-000000731

Fecha emisión

27/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

QUISHPI LLIVICOTA PATRICIA JANETTI

Nombre comercial

Dirección matriz

VIA A CAÑAR S/N

Dirección establecimiento

VIA A CAÑAR S/N

Clase contribuyente

Régimen Simplificado

Fecha caducidad

2021-09-18

Código imprenta

6034

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción

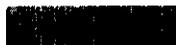
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420

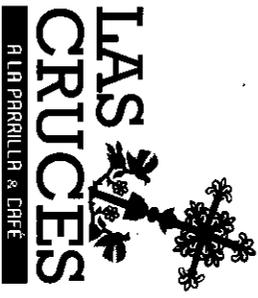


Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





CORONEL RAMÍREZ SAUL CESAREO

dir: Benigno Malo entre Simón Bolívar y Mariscal Sucre

pu: 0102507878001

fona: 099 28788912

autorización s.r.l.: 1127428567

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN MICROEMPRESAS"

FACTURA serie-001 - 001 0005446

RUC: 1709400996

TEL: 0960891851

NOMBRE: *Alberto Palacios*
FECHA: *26-02-2021* DIR.: *Quito*

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	TOTAL
<i>Combo champagne</i>	<i>1</i>	<i>5,53</i>	<i>5,53</i>

SUMAN: *5,53*
12% IVA: *0,125*
TOTAL: *6,125*

PAGO Efectivo: D. Electrónico: I. Crédito: Otros:

ORIGINAL ADQUIRENTE - COPIA EMISOR

[Handwritten Signature]

ENTREGUE CONFORME

Rodas Baneruela Cesar Edmundo - Imp Graf center 2821-020 - R.U.C.: 0104389754001 - Aut.: 10881 - Emision: 24/Noviembre/2020 Caduca: 24/Noviembre/2021 Tmp: 004951 - 005550

RECIBI CONFORME

[Handwritten Signature]



Facturas Físicas > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0102507878001

Autorización
1127428567

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0005446

Fecha emision
26/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social
CORONEL RAMIREZ SAUL CESAREO

Nombre comercial
LAS CRUCES

Dirección matriz
BENIGNO MALO S/N Y BOLIVAR

Dirección establecimiento
BENIGNO MALO S/N Y BOLIVAR

Clase contribuyente
Otro

Fecha caducidad
2021-11-24

Código imprenta
10891



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0911170298001

Autorización
1127673495

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000000103

Fecha emisión
26/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social
MACIAS ASENCIO XAVIER ARTURO

Nombre comercial

Dirección matriz
ALBORADA SOLAR 2

Dirección establecimiento
ALBORADA SOLAR 2

Clase contribuyente
Otro

Fecha caducidad
2022-01-14

Código imprenta
6517



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Restaurante "La Gracia de Dios"
Burbano Briones Lourdes María



RUC.: 0914528591001

SERVICIOS DE RESTAURANTES A DOMICILIO

Dir.: Costa Rica y Venezuela (esq.) Cerca de la Estación 81-3

Cel.: 2553147 • Cel.: 0994732606 • Duran - Ecuador

DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FACTURA

Serie 001-001-00

0005251

AUT. S.R.I. 1127310140

Cliente: Alberto Palacios
 Dirección: Quito
 R.U.C.: 1709400996 Fecha: 25-02-2021

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	V. TOTAL
	Alimentación		17,86
Son: _____		SubTOTAL 12%	17,86
		Sub-TOTAL 0%	
		DESCUENTO	
		SUBTOTAL	
		I.V.A 12%	2,14
		TOTAL \$	20,00

FORMA DE PAGO	
Efectivo	<input type="checkbox"/>
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>
Tarjeta crédito/Débito	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>

[Signature]
 Recibí Conforme
[Signature]
 Firma Autorizada



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0914528591001

Autorización

1127310140

Tipo documento

Factura

Número documento

001-001-000005251

Fecha emisión

25/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos.

Razón social

BURBANO BRIONES LOURDES MARIA

Nombre comercial

RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS

Dirección matriz

RECRO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA

Dirección establecimiento

RECRO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2021-10-29

Código imprenta

13652



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Restaurante "La Gracia de Dios"

Burbano Briones Lourdes María

RUC.: 0914528591001

SERVICIOS DE RESTAURANTES A DOMICILIO

Dir.: Costa Rica y Venezuela (esq.) Cerca de la Estación 81-3

Cel.: 2553147 • Cel.: 0994732606 • Duran - Ecuador



DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FACTURA

0003687

DÍA	MES	AÑO
24	02	21

001-002-00

Aut. S.R.I. 1127008895

Cliente:

Albato Pelacios

R.U.C./C.I.

1709400996

Tel.:

0960891851

Dirección:

Quito

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	VALOR TOTAL
	<i>Alimentación</i>		<i>17.86</i>

FORMA DE PAGO EFECTIVO DINERO ELECTRÓNICO TARJETA DE CRÉDITO OTROS

SON:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SUBTOTAL

DESCUENTO

I.V.A. 12%

2.14

BUENOS AIRES BO LA RA REGINA • IMP QUICKGRAF • TELEFAX: 2402468
R.U.C. 0918269315001 • AUT. 13652 • 1 B. 100x2 (0003601 AL 0003700)
FECHA DE EMISION: 31/AGOSTO/2020 • VENCIMIENTO DE 31/AGOSTO/2021

TOTAL \$ *20.00*

ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA: EMISOR



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0914528591001

Autorización
1127008895

Tipo documento
Factura

Número documento
001-002-000003687

Fecha emisión
24/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social
BURBANO BRIONES LOURDES MARIA

Nombre comercial
RESTAURANTE LA GRACIA DE DIOS

Dirección matriz
RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA

Dirección establecimiento
RECREO 1 COSTA RICA 5 Y VENEZUELA

Clase contribuyente
Otro

Fecha caducidad
2021-08-31

Código imprenta
13652



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



Restaurante "La Gracia de Dios"
FARIAS BURBANO BYRON NELSON

CONTRIBUYENTE DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO



R.U.C.: 0929313682001
 ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN Y
 SERVICIO DE BEBIDAS
 PARA SU CONSUMO INMEDIATO.
 Dir.: Costa Rica y Venezuela (esq.)
 Cerca de la Estación 81-3
 Telf.: 042553147 • Cel.: 0959114332
 E-mail: byronfarias91@gmail.com Duran • Ecuador

NOTA DE VENTA

SERIE 001-001-00

0000286

DÍA	MES	AÑO
22	02	2021

AUT. SRI: 1127309701 ACTIVIDADES DE SERVICIO HASTA \$ 420.00

Cliente: Alberto Polanco
 R.U.C./C.I.: 1709400396 Telf.: 3969200
 Dirección: Durán

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNIT.	VALOR
1	Alimentación		18.00
<input type="checkbox"/> EFECTIVO <input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO		<input type="checkbox"/> TARJETAS DE CREDITO/DEBITO <input type="checkbox"/> OTROS	TOTAL \$ 18.00

QUICHIMBO QUICHIMBO LAURA REGINA • IMP. QUICKGRAF • TELEFAX: 2402468 • R.U.C. 0918286315001 • AUT. 13652
 ZBI. 108X2 • 000101 AL 006300 • FECHA DE EMISIÓN 29/OCTUBRE/2020 • CADUCIDAD 29/OCTUBRE/2021
 ORIGINAL: ADQUIRENTE- COPIA : EMISOR

M...
 N/O



Inicio > Contabilidad Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0929313682001

Autorización
1127309701

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000286

Fecha emisión
22/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

FARIAS BURBANO BYRON NELSON

Nombre comercial

Dirección matriz

COSTA RICA S/N Y VENEZUELA

Dirección establecimiento

COSTA RICA S/N Y VENEZUELA

Clase contribuyente
Régimen Simplificado

Fecha caducidad
2021-10-29

Código imprenta
13652

Detalle documentos categorizados - 1 registro

Actividad y monto autorizado por transacción

ACTIVIDADES DE SERVICIO hasta \$420



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





LEMA DOLORES CORALIA
RESTAURANTE

"DOÑA LOLITA"

Dirección: Av. Lizarzaburu y Manabí
Cel.: 0991538588 - Riobamba - Ecuador

R.U.C.: 0701662249001
Aut. S.R.L.: 1127181747

FACTURA Nº 0002771
S:002-001

Sr. (s): *Albino Feliciano*
 Dirección: *Quito*
 C.I./RUC: *1709400996* Telf: *3969200*
 Lugar y Fecha de Emisión: *22 Febrero 2021*

Cant.	DETALLE	P. Unit.	P. TOTAL
	<i>Alimentación</i>		<i>8.93</i>

CONTRIBUYENTE REGIMEN MICROEMPRESAS

FORMA DE PAGO		 FIRMA AUTORIZADA FIRMA CLIENTE	SUBTOTAL	<i>8.93</i>
<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Dinero		DESCUENTO	
<input type="checkbox"/> Electrónico	<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito / Débito		IVA 0 %	
<input type="checkbox"/> Otros			IVA %	<i>1.07</i>
			IMPORTE IVA	
ROMERO CALLE HILDA ANGELICA "GRAFICAS IMPULSO" RUC: 0601961915001 AUT: 6823 - IMP DEL 02501 AL 2800 F de Aut.: 05-10-2020 / Caduca: 05 DE OCTUBRE DEL 2021			TOTAL FACTURA	<i>10.00</i>

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO



Inicio > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0701662249001

Autorización
1127181747

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-0002771

Fecha emisión
22/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social
LEMA DOLORES CORALIA

Nombre comercial
RESTAURANTE DOÑA LOLITA

Dirección matriz
AV. LIZARZABURU Y MANABI

Dirección establecimiento
AV. LIZARZABURU Y MANABI

Clase contribuyente
Otro

Fecha caducidad
2021-10-05

Código imprenta
6823



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





SOLIZ FLORES CLARA ERNESTINA
 Dir.: Gran Colombia 10-13 y Padre Aguirre
 Telf.: 07 284-1644 * Cuenca - Ecuador

R.U.C: 0101258762001
 AUT. SRI. 1127339747

FACTURA

001-001 N° 0008397

Fecha: 27-05-2021

Cliente: *Alfonso Pardo*

Ruc./CI: 1707500910 Telf: 3969200

Dirección: *C/10*

DETALLE DEL SERVICIO		Nº días	V. Unit.	V. Total
HABITACIÓN Nº 7		1	25,71	25,71
RESTAURANT				
LAVANDERIA				
TELEFONO				
OTROS				

CANCELADO

Observaciones: *CR+MAPSIST* Telf.: 0997722949 / Remigio Crespo Junto al SRI: COD 6768CV
 BARROS PARDO JAIME ENRIQUE-RUC: 0103497384001
 Aut. SRI: 13738 / Emisión: 09/11/2020 Caduca 06/11/2021 Secuencia 8376 hasta 8675

FORMA DE PAGO	SUBTOTAL 12 % \$								
<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>ESECTIVO</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>TABLETA DE CREDITO - DEBITO</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>DINERO ELECTRONICO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>OTROS</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	ESECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TABLETA DE CREDITO - DEBITO	<input type="checkbox"/>	DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>	SUBTOTAL 0% \$
ESECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TABLETA DE CREDITO - DEBITO	<input type="checkbox"/>						
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>						
	SERVICIOS % \$								
	SUBTOTAL \$								
	I.V.A. 12 % \$								
FIRMA AUTORIZADA	VALOR TOTAL \$								

RECIBI/CONFORME

ORIGINAL DOCUMENTO CONTABLE



Inicio > Validación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0101258762001

Autorización
1127339747

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-0008397

Fecha emisión
27/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social SOLIZ FLORES CLARA ERNESTINA	Nombre comercial HOTEL COLONIAL	
Dirección matriz GRAN COLOMBIA 10-13 Y PADRE AGUIRRE	Dirección establecimiento GRAN COLOMBIA 10-13 Y PADRE AGUIRRE	
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2021-11-06	Código imprenta 13738



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



PENSION "EL EJECUTIVO"

Ochoa Freire José Julio César
R.U.C.: 1700678871001
 FAE INDUSTRIAL, Cortada por Distribuidores de
 Tráfico Av. Duran - Tambo Vehicular
 Solar 2B2 y Vehicular * Durán - Ecuador
 Fecha de Autorización: 09/Agosto/2020
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

FACTURA			
SERIE 007-001-			
0027458			
Aut. SRI. 1126910553			
LUGAR	DIA	MES	AÑO
DURAN	26	02	21

Sr.(es): ALBERTO PALACIOS
 R.U.C./C.I.: 1709400996 Guía de Remisión:
 Dirección: QUITO Teléfono: 3969300

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
	Hospedaje		35,71

SON:		SUB-TOTAL 12%		35,71
FORMA DE PAGO		SUB-TOTAL 0%		
<input type="checkbox"/> EFECTIVO	 FIRMA AUTORIZADA RECIBI CONFORME	DESCUENTO		
<input type="checkbox"/> DINERO ELECTRONICO		SUB-TOTAL		
<input type="checkbox"/> PREPAGO CREDITO		I.V.A. 12%		4,29
<input type="checkbox"/> OTROS		VALOR TOTAL \$		40

MARTIN DELGADO CARLOS FRANCISCO • R.U.C. 0902107689001 AUT. S.R.I. 1833
 10BL. 100X2 DEL 026901 AL 027900 FECHA DE CADUCIDAD 09/Agosto/2021

ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA 1: EMISOR



Inicio > Estructura Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1700678871001

Autorización
1126910553

Tipo documento
Factura

Número documento
007-001-0027458

Fecha emisión
26/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social

OCHOA FREIRE JOSE JULIO CESAR

Nombre comercial

PENSION EL EJECUTIVO

Dirección matriz

VIA PRINCIPAL COMUNA RIO
VERDE

Dirección establecimiento

FAE INDUSTRIAL CORTADA POR DISTRIBUIDORES DE TRAFICO AV. DURAN TAMBO VEHICULAR SOLAR 2B2 Y
VEHICULAR

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2021-08-09

Código imprenta

1833

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



PENSION "EL EJECUTIVO"

FACTURA

Ochoa Freire José Julio César
R.U.C.: 1700678871001
FAE INDUSTRIAL, Cortada por Distribuidores de
Trafico Av. Duran - Tambo Vehicular
Solar 2B2 y Vehicular * Durán - Ecuador
Fecha de Autorización: 09/Agosto/2020
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

SERIE 007-001-
0027449
Aut. SRI. 1126910553
LUGAR DIA MES AÑO
DURAN 24 02 21

Sr(es): ALBERTO PALACIOS
R.U.C./C.I.: 1709400996 Guía de Remisión:
Dirección: QUITO Teléfono: 3969200

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
3	HOSPEDAJES		107,14

SON:		SUB-TOTAL 12%	107,14
FORMA DE PAGO		SUB-TOTAL 0%	
EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	DESCUENTO	
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>	SUB-TOTAL	
TRANSFERENCIA	<input type="checkbox"/>	L.V.A. 12%	12,86
OTROS	<input type="checkbox"/>	VALOR TOTAL \$	120,00

FIRMA AUTORIZADA
Alberto Palacios
RECIBI CONFORME

MARTIN DELGADO CARLOS FRANCISCO • R.U.C. 0902107689001 AUT. S.R.I. 1833
10BL. 100X2 DEL 026901 AL 027900 FECHA DE CADUCIDAD 09/Agosto/2021

ORIGINAL: ADQUIRENTE COPIA 1: EMISOR



Inicio > Estructura de datos > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

1700678871001

Autorización

1126910553

Tipo documento

Factura

Numero documento

007-001-0027449

Fecha emisión

24/02/2021

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos.

Razón social

OCHGA FREIRE JOSE JULIO CESAR

Nombre comercial

PENSION EL EJECUTIVO

Dirección matriz

VIA PRINCIPAL COMUNA RIO
VERDE

Dirección establecimiento

FAE INDUSTRIAL CORTADA POR DISTRIBUIDORES DE TRAFICO AV. DURAN TAMBO VEHICULAR SOLAR 282 Y
VEHICULAR

Clase contribuyente

Otro

Fecha caducidad

2021-08-09

Código imprenta

1833

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

N° SOLICITUD

01-AP-DAID-2021

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

Palacios Pasuña Mentor Alberto

1709400996

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

Dirección de Administración de Instalaciones Deportiva



LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR
				VIATICOS	SUBSIST	ALIEN	
Duran/Cuenca	A	2DO	\$ 80,00	5			\$ 400,00
Peajes/Pasajes/Combustible/Otros							
VALOR TOTAL							\$ 400,00
Valor a sustentar 70%							\$ 280,00
Valor sustentado							\$ 275,49
Valor restante 30%							\$ 120,00
VALOR VIATICO TOTAL							\$ 395,49

